



OPAQ

Secretaría Técnica

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/478/2005

7 de marzo de 2005

ESPAÑOL e INGLÉS únicamente

NOTA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

**TERCERA REUNIÓN SUBREGIONAL DE AUTORIDADES NACIONALES DE
CENTROAMÉRICA ACERCA DE
LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS,
CIUDAD DE GUATEMALA (GUATEMALA)
19 Y 20 DE JULIO DE 2005**

1. En nombre del Gobierno de Guatemala y de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), el Director General desea invitar a las Autoridades Nacionales a que presenten candidatos para asistir a la Tercera reunión subregional de Autoridades Nacionales de Centroamérica acerca de la aplicación de la Convención sobre las Armas Químicas en Centroamérica, que se celebrará en Ciudad de Guatemala (Guatemala) los días 19 y 20 de julio de 2005.
2. La reunión tiene como objeto aumentar la capacidad nacional de los Estados Partes, a fin de que puedan cumplir con las obligaciones contraídas en virtud de la Convención sobre las Armas Químicas (en adelante, la “Convención”). En la reunión se abordarán los siguientes conjuntos temáticos:
 - a) papel que pueden desempeñar las Autoridades Nacionales en la aplicación de la Convención en cada uno de los Estados Miembros representados en la reunión; el modo en que están organizadas, el puesto que ocupan en sus respectivos gobiernos, y sus derechos y responsabilidades;
 - b) requisitos administrativos para el buen funcionamiento de las Autoridades Nacionales;
 - c) cuestiones relacionadas con las declaraciones (declaraciones e inspecciones);
y
 - d) la legislación de aplicación.
3. El programa provisional de la reunión figura en el anexo 1 de la presente nota.
4. La Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) confía en poder patrocinar la participación de un número limitado de representantes de las Autoridades Nacionales. En las candidaturas se deberá especificar si la participación de las personas propuestas depende o no de dicho patrocinio. En el caso de los participantes que sean patrocinados, la Secretaría correrá con los gastos de viaje, comidas y seguro médico, y ofrecerá una módica cuantía en concepto de dietas para gastos varios. La Secretaría



también organizará y pagará el alojamiento de los participantes patrocinados. Se ruega a los participantes patrocinados que no tengan intención de hacer uso del alojamiento proporcionado por la Secretaría, que comuniquen cuanto antes esta decisión a la Secretaría para evitar los gastos derivados de la anulación del hotel. En cualquier caso, la Secretaría no asumirá ningún gasto en concepto de alojamiento cuando no sea la propia Secretaría la que lo haya proporcionado.

5. Cuando organice el viaje de los participantes patrocinados, la Secretaría buscará la opción más económica. La adquisición de los billetes y su envío a los participantes, correrá a cargo de la Secretaría. Estos podrán adquirir sus billetes en sus lugares de origen siempre y cuando resulten más económicos para la Secretaría y ésta lo haya autorizado. Para evitar gastos innecesarios a la Secretaría, se ruega a los participantes patrocinados **no llegar antes del lunes 18 de julio de 2005, y no irse después del jueves, 21 de julio de 2005**. Cualquier cambio en las fechas de llegada o de partida deberá contar con el acuerdo de la Secretaría. La Secretaría no sufragará ningún gasto que no esté relacionado con la reunión o que se derive de algún cambio en la organización del viaje que no haya autorizado. Una vez la Secretaría haya adquirido los billetes de viaje, los participantes patrocinados correrán con todos los gastos que resulten de los cambios que hagan, incluidas las cancelaciones. Se ruega a los participantes no patrocinados que organicen su viaje y alojamiento, aunque, en caso necesario, la Secretaría podrá buscarles alojamiento a precios reducidos.
6. Se ruega a los participantes que obtengan los visados necesarios (incluidos los de tránsito) antes de viajar a Guatemala.
7. El español será la lengua utilizada durante la reunión. No podrá disponerse de ningún tipo de interpretación. Los participantes deberán poseer un buen conocimiento escrito y oral de este idioma.
8. Las Autoridades Nacionales interesadas deberán cumplimentar el formulario de candidatura que figura en el anexo 2 de la presente nota, y hagan constar todos los datos que se solicitan en el mismo para que la Secretaría pueda ponerse directamente en contacto con los candidatos. Una vez cumplimentados los formularios, se remitirán al Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ, Johan de Wittlaan 32, 2517 JR La Haya, Países Bajos. Las candidaturas podrán remitirse también por fax (+31-(0)-70-3063535), o por correo electrónico a la dirección ipb@opcw.org. Las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría el 12 de junio de 2005. Se recuerda que, para poder inscribirse en la reunión, los participantes deberán presentar la carta de aceptación de la OPAQ.
9. Para mayor información sobre la reunión, se ruega dirigirse a la Subdivisión de Apoyo a la Aplicación, División de Cooperación Internacional y Asistencia. La persona de contacto es la Sra. María Elena Bruno Pousadela (teléfono: +31 (0)70 416 3825).

Anexos:

Anexo 1: Programa provisional

Anexo 2: Formulario de candidatura

Anexo 1

**TERCERA REUNIÓN SUBREGIONAL DE AUTORIDADES NACIONALES DE
CENTROAMÉRICA ACERCA DE
LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS,
CIUDAD DE GUATEMALA (GUATEMALA)
19 Y 20 DE JULIO DE 2005**

PROGRAMA PROVISIONAL

| <i>Martes 19 de julio de 2005</i> | |
|---|---|
| 09:00 – 09:30 | Ceremonia inaugural |
| 09:30 – 10:00 | Estado de aplicación de la CAQ ¹ : últimos avances |
| 10:00 – 10:30 | <i>Pausa</i> |
| 10:30 – 12:30 | Mesa redonda sobre el establecimiento y el funcionamiento eficaz de una Autoridad Nacional: <ul style="list-style-type: none"> • medidas administrativas • documentos de trabajo • manejo de información confidencial • notificaciones • experiencia de cada país |
| 12:30 – 13:30 | <i>Almuerzo</i> |
| 14:00 – 15:00 | Mesa redonda sobre las declaraciones previstas en el artículo VI: obligaciones y experiencias: <ul style="list-style-type: none"> • declaraciones anuales sobre actividades anteriores y actividades previstas • límites establecidos para las declaraciones nacionales • aclaraciones de las declaraciones con la Secretaría y otras Autoridades Nacionales |
| 15:00 – 15:30 | <i>Pausa</i> |
| 15:30 – 17:00 | Mesa redonda sobre la mejora de la calidad de las declaraciones: creación de asociaciones con la industria química y otras entidades |
| 17:00 – 17:30 | Resumen de las deliberaciones |
| <i>Miércoles 20 de julio de 2005</i> | |
| 09:00 – 09:45 | Mesa redonda sobre la identificación de las actividades de la industria declarables y las instalaciones declarables |
| 19:45 – 10:30 | Mesa redonda sobre cuestiones de la industria química pendientes |
| 10:30 – 11:00 | <i>Pausa</i> |

¹ CAQ = Convención sobre las Armas Químicas.

| | |
|---------------|--|
| 11:00 – 12:30 | <p>Mesa redonda sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención en materia de exportaciones e importaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • requisitos de las declaraciones • controles prácticos a las exportaciones y a las importaciones • cooperación con las aduanas y otras autoridades • legislación sobre las sustancias químicas de doble uso • certificados de usuario final • intercambio de información con la Secretaría y con otras Autoridades Nacionales • aranceles aduaneros: recomendaciones de la Organización Mundial de Aduanas • experiencia de cada país • posibilidades en materia de cooperación regional |
| 12:30 – 13:30 | <i>Almuerzo</i> |
| 13:30 – 14:00 | Inspecciones de Listas 2 y 3 |
| 14:00 – 14:30 | Inspecciones OIPSQ ² |
| 14:30 – 15:00 | La recepción de inspecciones |
| 15:00 – 15:30 | <i>Pausa</i> |
| 15:30 – 17:00 | <p>Mesa redonda sobre las experiencias relacionadas con las inspecciones de la industria química:</p> <ul style="list-style-type: none"> • procedimientos de inspección • grupos nacionales de acompañamiento: función, tareas, estructuras, equipo, documentación y formación • protección de información sensible • verificación nacional: funciones, legislación, inspecciones y otros controles <p>Desarrollo de asociaciones con la industria química</p> |
| 17:00 – 17:30 | Foro de debate de las Autoridades Nacionales |
| 17:30 – 18:00 | Resumen de las deliberaciones |

2

OIPSQ = Otras instalaciones de producción de sustancias químicas.

Anexo 2

**TERCERA REUNIÓN SUBREGIONAL DE AUTORIDADES NACIONALES DE
CENTROAMÉRICA ACERCA DE
LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS,
CIUDAD DE GUATEMALA (GUATEMALA)
19 Y 20 DE JULIO DE 2005**

FORMULARIO DE CANDIDATURA

Se ruega enviar este formulario cumplimentado **no más tarde del 12 de junio de 2005** a:
Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ,
Johan de Wittlaan 32, 2517 JR La Haya (Países Bajos).
Fax: +31(0)70 306 3535; correo electrónico: ipb@opcw.org.

Se ruega escribir EN MAYÚSCULAS

| | | |
|-----|---------------------------|--|
| 1. | Apellido(s) del candidato | |
| 2. | Nombre(s) | |
| 3. | Fecha de nacimiento | Día _____ Mes _____ Año _____ |
| 4. | Nacionalidad | |
| 5. | Sexo* | Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> |
| 6. | Nº pasaporte | |
| 7. | Fecha de expedición | Día _____ Mes _____ Año _____ |
| 8. | Fecha de caducidad | Día _____ Mes _____ Año _____ |
| 9. | Lugar de expedición | |
| 10. | Ámbito de especialización | |
| 11. | Empleador | |
| 12. | Cargo | |

* Márquese la casilla correspondiente.

| | | |
|-----|--|--|
| 13. | Dirección de contacto (No escribir apartado de correos) | |
| 14. | Dirección de correo electrónico | |
| 15. | Números de teléfono, incluidos códigos de ciudad y país | Particular |
| | | Trabajo |
| | | Móvil |
| 16. | Números de fax, incluidos códigos de ciudad y país | Particular |
| | | Trabajo |
| 17. | ¿Ha participado el candidato en alguna reunión de este tipo anteriormente? | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ----- Si la respuesta es afirmativa, indique cuándo y dónde. |
| 18. | ¿Depende su participación del patrocinio de la Secretaría? | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |